

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Sábado 6 de Febrero de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.722

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

LA NOVELA DE LA CUADRUPLE ALIANZA

Es posible que mañana comiencen Francia y España á aplicarse mutuamente las tarifas máximas.

No entraremos á calcular qué males ó qué bienes pueden seguirse á cada una de ellas de la nueva situacion.

Nos contentaremos con desvanecer el error de los que suponen que España ha deseado la ruptura y que la ha procurado con un fin político, esto es, por enemistad á Francia y simpatía á Alemania, pidiendo de antemano á nuestros lectores perdón de haber concedido los honores de la refutacion á tan absurda novela.

¿En qué se ha fundado ésta? En una invencion que solo cabe en meollos completamente ajenos á la marcha de nuestra política exterior y por añadidura desmemoriados. Ya sabemos que entre esos meollos figuran los de algunos personajes de los partidos que llamamos avanzados, y de cuyos personajes cabía esperar más perspicacia y mejor conocimiento de ciertos asuntos; pero ¿es culpa nuestra que por carecer de aquélla y de ésta nos veamos obligados á confundirlos con los del vulgo de la política?

Al Sr. Cánovas se le ha acusado constantemente, y se le acusa aún, de partidario del aislamiento de España y de enemigo de «una política» exterior activa.

Pero al propio tiempo se dice de él que muere de amores por Alemania, y que quiere llevarnos á la triple alianza. ¿Hase visto jamás contradiccion mayor?

Dos sucesos, bien notables y conocidos por cierto, pueban la ligereza de este dicho.

En los diez y siete años que cuenta de vida la Restauracion solo una vez se ha significado como favorable á Alemania la política española: en 1883, cuando el Rey D. Alfonso fué á Berlin ¿Quién gobernaba entonces? El partido liberal.

Y para que el suceso revistiese más solemnidad y tuviese mayor alcance, acompañaba al Rey el marqués de la Vega de Armijo, ministro de Estado. Conste que consignamos el hecho sin censurarlo ni aplaudirlo.

Durante ese mismo período de diez y siete años solo un acto de manifiesta hostilidad á Alemania ha realizado España: el de 25 de Agosto—repetido el 5 de Septiembre—de 1885, y no vacilamos en decir que sin la enérgica actitud del jefe del Gobierno hubiera llegado á ser lo que fué. Cuando viven en la realidad y tienen memoria, y conocen siquiera un poco íntimamente y conocen siquiera un poco íntimamente los acontecimientos aquellos, saben que hecido en su amor patrio el Sr. Cánovas, no ocultó su disgusto á los periodistas en aquella tarde memorable, que por ser tan franca su actitud habló horas después la prensa el lenguaje apasionado y patriótico que seguramente recuerdan todos, y que el Ministerio, lejos de ocultar la ofensa, la presionó en la «Gaceta», publicando un extraordinario del diario oficial; muy al con-

trario de lo que hacen los periódicos republicanos, los cuales, cuando Francia nos ha ofendido, han callado como muertos ó como si estuviesen redactados por gentes no nacidos en España.

De suerte que, si de algo puede acusarse al partido conservador y á su jefe, es de haberse puesto, cumpliendo un deber de patriotismo, que es el primero de los deberes, al frente de un movimiento nacional contra Alemania, potencia de la que entonces acabábamos de recibir una ofensa.

Y en cambio, si hay daño para los intereses nacionales en mantener inteligencias políticas con aquella nacion, al partido liberal deben culpar de haber estado á punto de producirlo los que aquí padecen de galofilia.

Por otra parte, ¿quién ignora que las contadas personas que estudian la política exterior muéstranse á veces disgustadas con el Gobierno por creer á éste demasiado complaciente con Francia?

A un Gabinete español que deseara romper con la vecina república todo género de relaciones amistosas, sobraríanle pretextos, pues sábase que además de las negociaciones comerciales pendientes, existen otras para el arreglo de cuestiones de límites, alguna de ellas bastante enojosa y que ha valido al actual ministro de Estado muy duras acusaciones.

Pero ni el duque de Tetuán, ni el señor Cánovas ni nadie tiene preferencias por Francia ni por Alemania. Desean amparar el interés nacional allí donde sea necesario ampararlo, y sin mirar quién le lesiona. Ningún político español digno de serlo puede aspirar á otra cosa que al bien del país. La política de simpatías y antipatías existe en las redacciones de los periódicos, y si alguna vez ha llegado á las cancillerías, solo catástrofes ha producido.

Esa leyenda que atribuía al Gobierno de España tendencias á ingresar en la triple alianza, ha sido muy explotada contra nuestros intereses. En Francia echáronla á volar en parte, á causa de la monomanía de ver por todos lados la mano de Alemania, y en parte pensando que pintarnos como enemigos era buen medio de obligarnos á grandes concesiones para probar que no lo éramos y que deseábamos sinceramente vivir en buena amistad con los franceses.

Por acá secundaron la trama algunos españoles, sin duda inconscientemente—es lo mejor que podemos pensar—los cuales, si hubieran tenido fuerzas como tenían voluntad, habrían obligado al Gobierno á transigir en todo, perdiérase lo que se perdiera, para contentar á nuestros buenos vecinos en daño de la patria.

Pero no lo han logrado, por fortuna, y de cuanto han escrito solo queda el recuerdo del novelon inventado en el extranjero contra España, y por ellos propalado y sostenido, cuyo novelon pasará á la Historia documentada del porvenir como uno de los ejemplos más curiosos de espíritu sectario, de desconocimiento de las cosas y de falta de patriotismo, de que habrá noticia.

CORREO DE CUBA

El vapor-correo «Alfonso XII», llegado há poco á la Peninsula, ha venido de Cuba el general de brigada D. José Arderius, ex-gobernador civil de la Habana y que en la actualidad desempeñaba el cargo de comandante general de Santa Clara.

—Por los periódicos que trae el mismo vapor de la gran Antilla sabemos que allí se presenta muy bien la cosecha de la caña y que se espera suban los precios, por ser aquella escasa en los demás países productores.

La zafra se está haciendo con grandes beneficios, y todo hace creer que el presente año será bueno para los productores.

—Según las últimas estadísticas acerca del comercio de tabaco, durante el pasado año de 1891 se exportaron por el puerto de la Habana 208.422 tercios de tabaco en rama, 185.460.718 tabacos torcidos, y 35.814.066 cajetillas de cigarros; contra 195.793 tercios en rama; 225.521.427 tabacos torcidos y cajetillas de cigarros 41 millones 050.222. exportadas el 1898.

La diferencia que resulta de esas exportaciones del segundo ramo de la riqueza agrícola industrial de la isla, en el año que acaba de transcurrir, es como sigue: Mas que en 1890, 12.629 tercios de tabaco en rama; menos que en el propio año, 40 millones 060.709 tabacos torcidos y 9.236.156 cajetillas de cigarros.

—El día 1.º de Enero pusieron en vigor los gremios de detallistas de la Habana, incluso los vendedores del mercado, el acuerdo que habían tomado pocos días antes de realizar sus operaciones en metálico, con exclusion del billete de Banco.

—Han sido capturados por fuerzas de la Guardia civil del puesto de Consolacion del Sur y por el celador de policia los autores del asesinato perpetrado en la persona del moreno Severino Pérez, en el mes de Septiembre próximo pasado, en el término municipal de Alonso Rojas.

—E 9 de Enero falleció en la Habana la señora doña María Josefa Montalvo, condesa de San Fernando; y en la noche del 2, al regresar á su casa, después de haber asistido en el teatro de Tacon á la representacion de la «Favorita», dejó de existir el Sr. D. Nicolás Baró; marqués de Santa Rita, que era consejero de administracion.

El día 7 de Enero se hizo cargo de la direccion de «El Diario de Marina» D. Ramon de Armas y Saenz.

CORREO DE FILIPINAS.

Pocas noticias y poco importantes son las que trae el último correo de Filipinas.

Por telegrama ha avisado el comandante político-militar de Quiangan que se habían presentado, ofreciendo someterse, todos los igorotes del territorio de Alimit (silipanes), menos la ranchería Galaginga, en cuyo poder están las armas; pero que se esperaba conseguir tambien la sumision de esta última.

El general Despujol ha dispuesto que las

juntas creadas para allegar recursos á las victimas de los temporales de la Peninsula continúen en sus gestiones; pero con el objeto de destinar los recursos que se obtengan á los perjudicados de Albay y Camarines en baguios recientes.

La suscripcion la encabezan el conde de Caspe y su señora.

Por no haberse recibido, hasta la fecha, de la Peninsula los presupuestos que han de regir en 1892, el Gobierno general ha tenido que disponer continúen los del año anterior.

Con gran lucimiento y mucha concurrencia invitada, han celebrado los padres jesuitas en la Escuela Normal de Maestros, que, como es sabido, está á su cargo, una fiesta literaria dedicada á San Luis Gonzaga, primera de este género, y á ella ha asistido el nuevo gobernador general.

El arzobispo P. Nozaleda dicen que está haciendo dimitir á los frailes párrocos cuya conducta deja que desear; y si esto no es verdad, lo es la noticia tan repetida ahora de curas que dimiten sus cargos.

El mismo prelado ha publicado una circular para que en todas las parroquias se excite á los fieles á ofrecer donativos á Su Santidad.

El Casino Español ha reelegido para presidente y vicepresidente, respectivamente, á los Sres. Moreno Lacalle, Martínez Nubla y Brockmann.

De la Direccion «La Oceanía Española» se ha hecho cargo el doctor en Derecho don Rafael del Pan, hijo del anterior director, fallecido hace poco.

FUERA DE ESPAÑA

CHILE Y LOS ESTADOS-UNIDOS

Todos los temores que se habían manifestado durante los últimos días acerca de un conflicto posible entre los Estados- Unidos y Chile, se han disipado por completo. Esto viene á dar raz n á nuestras apreciaciones, en las que afirmábamos que no era posible creer en una guerra por las razones que exponíamos.

Chile ha dado excusas á los Estados- Unidos. Ha consentido en retirar la comunicacion del señor Montt en la que pedía el relevo del señor Egan y á desautorizar las apreciaciones del agente de Chile en Washington.

En la ocasion presente y pasado ya todo riesgo de colision, bien puede decirse que si Chile ha manifestado que no le convenia batirse, los Estados- Unidos tampoco han tenido empeño mayor en hacer dar todas aquellas satisfacciones que una nacion poderosa podía exigir de un país débil.

Se comprende perfectamente la actitud de una y otra nacion. Una de ellas, Chile, no estaba en condiciones de volver á batirse después de haber pasado por la crisis de una guerra civil que duró cerca de un año. El comercio, que se había paralizado, la

industria que había quedado suspenso desde que los congresistas tomaron las provincias de Tacna y Arica donde existe la riqueza minera del país, no estaba en condiciones de sostener una nueva lucha. Los Estados-Unidos, por su parte, no estaba tampoco en condiciones de aceptar el combate. En caso de que éste hubiese estallado, es más que seguro que resultara un fracaso monumental para los Estados-Unidos. Estos no pueden poner en pie de guerra de golpe y porrazo más allá de 5 á 6 mil hombres. Para movilizar 20 ó 25 mil que son los que podrían oponerse, aún sin probabilidades de éxito, á los chilenos, necesitarían cuando menos de cinco á seis meses. Hay que contar también con que la marina yankee, hasta que esté construida la nueva gran escuadra, no puede intentar de un solo golpe, destruir la marina de Chile compuesta de modernos y buenos acorazados y tripulada por gente perita y valiente, acostumbrada á los riesgos de los combates. En caso de guerra, llevaban mucho adelantado los Estados-Unidos para no poder hacer absolutamente nada. No es de extrañar, pues, que, orgullosos como son, hayan aceptado las excusas de Chile que en otras condiciones rechazaran por insuficientes.

Lo que resulta de todo ello es que el conflicto se halla, por de pronto, conjurado. ¿Surgirá de nuevo algún día? Es posible. La Union no olvida y Chile no es de la pasta de los que fácilmente se doblan á exigencias ajenas.

LAS ELECCIONES DE HUNGRIA

No son conocidos todavía los datos comprendidos de todos los «comitads» de Hungría; pero por los datos recibidos se sabe que el Gobierno no puede felicitarse por el resultado de las elecciones. La mayoría que el disuelto parlamento tenía quedará mermada aún. Los partidarios del conde Appony son los que han ganado más sitios y ha faltado poco para que su jefe derrotara al ministro de Justicia en uno de los principales distritos, donde á última hora y á duras penas ha podido adquirir 200 votos de mayoría. Los ugronistas han ganado tres puestos y según se afirma, en la mayor parte de los distritos donde aún no se ha decidido la victoria—ó de la cual no se tienen noticias—los radicales, que por los datos sabidos, conservan sus puestos. han vencido á sus adversarios.

La evolución que indicábamos como casi necesaria hace unos días, deberá ahora cumplirla el conde Szapary si no quiere verse en mayores apuros que hasta ahora. Es probable que el orador liberal nacionalista no quiera aceptar un puesto en el ministerio, pero no faltará algún amigo suyo que lo acepte si por parte del actual Presidente se le ofrece. Este podrá de esta manera cumplir su deseo de reformar la administración húngara, que en verdad y según dicen los periódicos de Buda-Pesth, bien lo necesita, y por su parte, el conde Appony verá también satisfecha su ambición de convertirse en protector de las instituciones y de ponerse en condición de pasar algún día á la Presidencia del Consejo sin haber tenido que cargar antes con las responsabilidades de una cartera.

Dentro de algunos días y cuando se conozca por completo el resultado de las elecciones volveremos á emitir juicio definitivo acerca de este asunto. Hoy nos contentamos con señalar el fracaso del Gobierno.

LAS COLONIAS PORTUGUESAS

Probable venta

Los apuros de la Hacienda del Gabinete de Lisboa han vuelto á la orden del día la

cuestión de la venta de las colonias portuguesas.

En la Cámara de los diputados se ha presentado una proposición en este sentido por el señor Almeida. Parece que algunos periódicos, especialmente «El Economista» y «El Diario Popular» admiten en principio la legitimidad de este expediente. «Desgraciadamente, dice «El Diario Popular», dada la situación económica del país, es muy dudoso que un gobierno extranjero quiera aceptar nuestras proposiciones sobre las bases indicadas por el señor Almeida y todavía menos probable que ofrezca una suma que Portugal pueda aceptar.» En el fondo, la proposición Almeida, nada tiene de paradójica si es cierto que la Compañía inglesa del Africa del Sud ha firmado con el rey Gungunhama, un tratado que traera fatalmente un nuevo conflicto entre los ingleses y portugueses en aquellas regiones. Sea lo que fuere de ese nuevo atropello, que ha producido en Lisboa la más grande indignación, es seguro que las tendencias de la política inglesa en Africa no tiene nada de tranquilizadora para los portugueses.

Es probable que el marqués de Salisbury y el ministerio de Colonias deseen el mantenimiento del «statu quo»; pero de aquí no se deduce que el Gobierno de la metrópoli sea capaz de impedir á los políticos sud-americanos que se amparen de la fuerza para apoyarse luego en hechos consumados que deben modificar singularmente la situación en detrimento de la colonización portuguesa.

No se sabría disimular que los ingleses tienden á arrastrar en la órbita de la influencia británica á todos los jefes indígenas antes vasallos ó protegidos del gobierno portugués; y es muy de temer que esta absorción gradual de los elementos indígenas no se detenga en la frontera de Mozambique.

En todo caso los ingleses parecen decididos á no dejar á los portugueses más que los territorios en que el clima hace imposible la explotación del suelo para los inmigrantes europeos. Con tales disposiciones, el mantenimiento del «statu quo» territorial resulta asaz problemático y esplica que hombres de sentido práctico como el señor Almeida prefieran la venta de «motu proprio» á una serie de conflictos que agravarían las dificultades políticas y económicas de Portugal.

Gacetilla

MÁS VALE TARDE QUE NUNCA

Comprendiendo el eterno embaucador del pueblo que todas sus mañas no habían de ser suficientes para destruir la realidad de los hechos, reconoce á la postre que el estado demostrativo de la situación económica del Municipio en 30 de Junio del año último, que en un principio calificó de cuento ó fábula, es exacto y verdadero en todas sus partes, con lo que viene á confesar paladinamente que en aquella fecha y después de tantos años de estar confiada la administración municipal á la honradez y probidad de los Rodríguez, Vinent y Moysi, habían quedado las arcas no solo exaustas, sino también con un déficit de más de NOVENTA MIL DUROS.

Pero al mismo tiempo que reconoce tan triste como evidente verdad, pretende hacer creer á los incautos que la administración del actual Alcalde en el primer semestre de este ejercicio ha aumentado aquel déficit en unas once mil pesetas; invención tan burda y estafalaria que solo puede afirmarlo quien no vacila ni ha vacilado durante los días de su vida en faltar á sa-

biendas á la verdad para satisfacer sus pasiones y caprichos, aunque sabe que solo han de creerlo los que faltos de criterio propio, escuchan cuanto quiera contarles como verdades indestructibles.

Contra tamaña invención clama á voz en grito el estado que publicamos de los débitos y créditos del Ayuntamiento en 31 de Diciembre último, relativo á las operaciones verificadas por nuestro amigo, desde que tiene á su cargo la Alcaldía, pues por el se demuestra, como ya dijimos y nos vemos precisados á repetir, que sin el embargo del 30 por ciento verificado por las oficinas de Hacienda, quedarían cubiertas todas las atenciones ordinarias del presupuesto.

Y no se nos diga que en 31 de Diciembre, se debía la mitad del aumento del cupo de consumos correspondientes al presente año económico; pues aparte de que de dicho descubierto no puede ser responsable al actual Alcalde, por que no hay cantidad consignada en presupuesto para pagarlo, queda aun por demostrar que el importe de dicho aumento haya de ser á cargo del pueblo, como pretenden los señores García, Seguí y demás concejales inspirados por el ex-Alcalde á quien aludimos, sino á cargo del arrendatario del impuesto como hemos sostenido nosotros de acuerdo con nuestros amigos del Consistorio y varios otros concejales.

Otra nueva falsedad estampa relativa al corto tiempo en que nuestro amigo el señor Baron de Benimuslem ejerció el cargo de Alcalde. No se descubre en el escrito sino el YO inmenso, grandioso y orgulloso de D Juan J. Rodríguez, que tenía á su disposición la mayoría del Ayuntamiento, y, por lo tanto, era responsable de los acuerdos del mismo. ¡Y dice ahora que dió consejos á nuestro amigo! Lo que sucedió fué que el Sr. Baron de Benimuslem al tratar de introducir mejoras en la administración, se encontró con la guardia negra del Sr. Rodríguez, á quien perjudicaban mucho estos proyectos, y no permitiéndole su educación usar contra ellos de las armas innobles con que le ofendían, juzgó prudente abandonar el cargo. Que el señor Rodríguez se alabe de esta victoria nos parece muy propio de su carácter.

Creemos que con lo dicho queda más que suficientemente aclarada esta cuestión y solo añadiremos el resumen de los artículos anteriores sobre «cuentas municipales» exponiendo las consecuencias lógicas de los datos que hemos publicado y demostrado plenísimamente.

Primero: que los Ayuntamientos republicanos, derrochando sin consideración y administrando pésimamente, han ocasionado la deuda actual de NOVENTA MIL DUROS.

Segundo: que la responsabilidad debe caer, principalmente, sobre D. Juan J. Rodríguez, D. Sebastian Vinent y D. Damian Moysi, que mientras tuvieron á su cargo la Alcaldía no cuidaron con el celo conveniente de exterminar las RATAS ni de poner coto á los abusos.

Tercero: que cuando un Alcalde conservador ha podido ocuparse con desahogo de la administración municipal ha presentado las cuentas mucho más ventajosas, á pesar de los que rabian y patean como si les quitaran de la boca una sabrosa tajada.

Ahora bien; cuanto diga el órgano particular de D. Juan J. Rodríguez para negar ó oscurecer la verdad que los hechos patentizan, no serán sino palabras nacidas del despecho del que siente que le ponen el dedo sobre la llaga.

Respecto á sus fuertes palabrotas y ame-

nazas ocultas bajo el velo de la ridiculez más espantosa, debemos advertirle que no nos asustan ni nos conmueven. Solo nos ha extrañado verle aparecer en una actitud impropia del superior talento que los amigos atribuyen á su verdadero director, y constante inspirador el ya citado D. Juan J. Rodríguez y Femenias.

Por lo demás, puede hacer este señor lo que mejor le acomode, y exigir las responsabilidades que juzgue oportunas, en la seguridad de que el autor de estas líneas ni se negará á satisfacerle en lo que sea justo ni tolerará una imposición, pero se burlará siempre de las fanfarronadas.

En la cuarta audición de la ópera «Carmen» dada anoche en el Teatro Principal, los artistas que en ella tomaron parte se esforzaron en sus respectivos papeles alcanzando un éxito regular, sobresaliendo la Sra. Calvera que rayó ya á gran altura desde la primera representación de la famosa obra en nuestro coliseo.

Un accidente ocurrió anoche que aun no revistiendo gran importancia debemos no obstante consignar.

Llamados los artistas á la escena por tres veces consecutivas al finalizar el tercer acto, entre aplausos y demostraciones de desagrado del público, quiso acompañarles á la tercera vez, sin que nadie le llamara el modesto director de orquesta, que va adquiriendo *enviable* celebridad. Entónces se acentuaron las demostraciones de desagrado, oyéndose repetidos fueros dirigidos á quien se muestra sediento de ovaciones sin merecerlas.

Para mayor satisfacción del interesado convendría que en la función de mañana la *claque* se mostrara más espléndida y no reservase el furor populachero para las funciones de los jueves.

Esta tarde se ha desprendido una parte del peñasco que desde el extremo de la calle de Alonso III dá á la Cuesta Vieja, cayendo gran cantidad de piedras y escombros á dicha Cuesta y al huerto de la Aduana, cuya pared de cierre ha sido derrumbada de rechazo.

A los primeros momentos se han personado en el lugar del suceso las autoridades dictando las órdenes oportunas para que sea derribado un trozo de dicho peñasco que amenaza caerse, y para que sean retirados los escombros de la vía pública.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

El casino «El Recreo» ha acordado dar un baile de máscaras en el Teatro Principal el lunes día quince del corriente. La suscripción y condiciones se hallan en poder del conserje de aquella Sociedad.

Las Autoridades de Palma han dispuesto que sean embarcados para Barcelona los gitanos que desde hace tiempo mendigan por las calles de aquella ciudad.

También por las de Mahon pululan, semanas há, algunas gitanas con apariencia de mendigas, y ya es hora de que se las obligue á tomar el tole.

Habiéndose suscitado esta tarde una disputa entre dos cortantes en la plaza de la Pescadería, no pudieron dirimirla sin venir antes á las manos, siendo apaciguados en el momento.

A la hora de costumbre tocará mañana por la tarde en el paseo de Isabel II la música de Baza, el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º Wals «Globo cautivo».—Benavent.
- 3.º Overtura «Poeta y Paisá».—Supé.
- 4.º Gavota «Matilde».—Espinosa.
- 5.º Pasodoble.

La carga embarcada en el vapor-correo «Puerto Mahon», es la siguiente:

7 cajas tejidos; 24 id. queso; 2 id. sobresadas; 6 id. medias; 2 id. calzado; 1 id. metal labrado; 75 fardos tejidos de la «Industrial Mahonesa», pipería vacía y otros efectos.

Remitido

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Mahon.

Muy señor mío y de mí más distinguida consideración y aprecio: Varios amigos particulares del Rdo. Sr. D. Francisco Cardona y Orfila, Pbro., (q. s. g. h.) admiradores de sus virtudes, talento, erudición y excelentes dotes de carácter que le constituían en condición verdaderamente excepcional, colocándole muy por encima del nivel de la generalidad de los hombres, concibieron el proyecto de honrar provechosamente su memoria, ofreciendo unos funerales para el descanso eterno de su alma. Pareciéndoles á los iniciadores del proyecto que el Sr. Cardona tenía derechos á la gratitud de todos los buenos alayorenses, por cuanto había contribuido no poco á sostener, en tiempos aciagos y calamitosos, el espíritu católico de los habitantes de esta villa con sus muchísimos sermones nutridos de sábias enseñanzas, predicados con celo y elocuencia inimitables ya en el santo tiempo de Cuaresma, ya en la solemnidad de las Cuarenta Horas, ora en las fechas memorables de Santa Agueda y Santa Eulalia por comision de la Corporación municipal, ora en distintas otras ocasiones por encargo de personas particulares, ora, en fin, aprovechando la ocasión de sus frecuentes excursiones al campo, en oratorios públicos de este distrito rural con motivo de la práctica piadosa del mes de María; juntamente con el proyecto concebido me indicaron la conveniencia, á su juicio, de que se dirigiera una excitación al pueblo para que se asociara al tal pensamiento, asistiendo á los proyectados funerales, sin exigirle que contribuyese á su coste que venía á ser escaso, casi nulo, desde el momento en que el clero, los ayudantes de coro y los músicos de capilla ofrecieron gratis su concurso y personales servicios.

Acogiendo con aplauso y en todas sus partes el espresado proyecto, por considerarlo justo y debido tributo de agradecimiento y porque, además, se trataba de un amigo del alma con quien estuve identificado en sentimientos é ideas, se acordó dirigir al pueblo desde el púlpito un llamamiento general y esquila de invitación á las sociedades en particular. Esta última determinación hubo de ser impugnada por alguno, fundándose en que los modernos centros y sociedades por punto general revelan en sus actos y manifestaciones un espíritu poco favorable y dispuesto en pro de la causa de la Religión y de la Iglesia. Más teniéndose en cuenta que muchos de los que aquí se dicen liberales, y éstos son los que mayor contingente suministran á dichas sociedades, afectan todavía darse por ofendidos cuando se les quiere excluir del número de los buenos católicos, y que algunos de sus jefes más importantes no se precaven ni recatan de decir que en la lucha que tienen entablada no se discute verdad alguna religiosa ni siquiera fundamento alguno del orden social, sino que se reduce á un mero pugilato de personales intereses; tiniéndose además en vista que algunos de los aludidos centros cuentan en el número de sus socios á hombres de títulos profesionales tan honrosos cuales son los de médicos, farmacéuticos, abogados,

notarios, etc., quienes deben el ascendien- te é influencia que ejercen sobre los demás precisamente á la mayor ilustración y superiores luces y conocimientos que suponen sus carreras; creyéndose con fundamento que al tratarse de un hombre como el Sr. Cardona que, aún cuando quisiera despojarse de su principal carácter y significación, el de ser Sacerdote, quedaria siempre adornado con la aureola del hombre de ciencia que no se atreve aún á pisotear la osada civilización de nuestro siglo... prevaleció en la mayoría el acuerdo de dirigir también, y así se hizo, esquila de invitación á todas las sociedades, invitación cuyo texto remito en hoja separada para que se sirva publicarlo.

El verdadero pueblo, la parte del pueblo que por la misericordia de Dios se mantiene sana é ileso en medio de los males y estragos de absurdas preocupaciones y groseros errores que el fanatismo sectario ha engendrado y hecho crecer en los espíritus de no pocos de estos habitantes, estuvo dignamente representada, asistiendo con fervor y recogimiento al Oficio y Misa celebrados respectivamente en la noche del domingo y mañana del próximo pasado lunes en sufragio del finado; no así algunas de las mencionadas sociedades, pues si bien uno que otro de los individuos á ellas afiliado acudió á rendir aquel tributo á su memoria, no puede decirse con razón que tales sociedades estuvieran representadas en las exequias ó funerales al Sr. Cardona. ¡Contraste extraño y singular! Estas sociedades que aprovechan un incidente cualquiera para hacer aparatosa ostentación de sus fuerzas y poner en acción y movimiento las masas de que disponen, cuando se trata de honrar la memoria de un Sacerdote que fué luz del pueblo por la doctrina del Evangelio que con incansable celo predicó y expuso con singular maestría, y retrajo á muchos de los caminos de la corrupción con su hábil traza de hacer fácil y grata la práctica de la moral severa de aquél; cuando se trata de un hombre á quien Dios dotó de superior talento, de un hombre instruido y docto en varios ramos del saber, patrimonio de muy pocos, de un hombre que consagró su vida entera al trabajo y en bien de sus semejantes y que como pocos ha hecho honor á su país; cuando la manifestación que se exigía era de tal naturaleza que, más bien que elogio, es el cumplimiento de un piadoso deber cristiano, «orar por los difuntos», estas sociedades se muestran insensibles é indiferentes, si no hostiles, y aún se consideran desligadas del más elemental deber de cortesía, cual es el significar si se acepta ó se rehusa el convite con que se les obsequia.

Si los hombres que actualmente son los directores de la pública opinión no tienen otros títulos, como en realidad no los tienen, que el prestigio que puede darles su saber para imponerse y hacerse respetar de las muchedumbres que hoy les creen á ciegas, oyen y obedecen con sumisión rendida su voz, cual soldados las reglas de la severa Ordenanza militar, es de temer no tarde en llegar el día en que, rota la disciplina y relajados los vínculos de un respeto, según manifiesta su proceder, infundado, sean devorados por los mismos hijos de sus entrañas, cumpliéndose una vez más el conocido y popular adagio: «Cria cuervos, y te sacarán los ojos».

Los mahoneses han demostrado en la ocasión presente mayor elevación de miras, más amplio y levantado criterio. Hombres de todas ideas y opiniones han convenido unánimes en rendir honores cívicos al finado; y en la Corporación municipal, en que

rarísima vez se consigue en otros asuntos la armonía de pareceres y voluntades, en este particular se ha dado el hermoso espectáculo de un perfecto acuerdo para colocar en las Casas Consistoriales el retrato del difunto y rotular con su nombre la calle donde vivió que de hoy más se llamará «Calle de Cardona y Orfila».

Después de lo expuesto, réstame únicamente rogar á V., Sr. Director, se sirva disponer la inserción de las precedentes mal trazadas líneas en el periódico de su digna dirección, á fin de que sirvan de pequeño y humilde obsequio á la memoria de un amigo.

De V. atento y seguro servidor Q. B. S. M.

—Lorenzo Pons, Pbro. Ecomo.

Alayor 3 de Febrero de 1892.

...

Sr. Presidente de ..

Muy señor mío: Varios amigos del Presbítero. Sr. Cardona, á quien, con general sentimiento acaba de arrebatar la despiadada muerte, han concebido el laudable proyecto de unos funerales para el descanso eterno de su alma. Dejando que sus paisanos, los mahoneses, admiradores del mérito de su saber, y de las dotes excepcionales de su talento y carácter, rindan al finado merecido galardón de honores cívicos, colocando su retrato en la Casa-Ayuntamiento y rotulando con su nombre la calle donde vivió, á fin de perpetuar por estos medios en las generaciones venideras su memoria, los alayorenses reconociendo como justo y debido aquel tributo, en prueba de agradecimiento á la solicitud y celo con que desde la Cátedra sagrada nos hizo oír repetidísimas veces las enseñanzas de nuestra Religión divina que salían de su boca avaloradas por irresistible y avasalladora elocuencia, limitémonos á rendirle los honores y sufragios de la Iglesia, en la que fué bueno y ejemplar Sacerdote.

A dicho objeto y por encargo de los iniciadores del proyecto, tengo el gusto de envitar á V y socios de ese Círculo de su digna Presidencia al Oficio y Misa de difuntos que se celebrarán respectivamente en esta Iglesia parroquial al anochecer del próximo domingo y nueve y media de la mañana del siguiente lunes; esperando que con su asistencia darán una muestra de sus religiosos sentimientos, á la vez que de respeto y estima al talento y á la ciencia.

De V. atento seguro servidor Q. B. S. M.

—Lorenzo Pons, Pbro. Ecomo.

Alayor 26 Enero de 1892.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Ciudad Condal» llegó el 1.º á Veracruz procedente de la Habana.

El «Reina María Cristina» salió el 1.º de Puerto-Rico para la Habana y Veracruz.

El «Isla de Luzon» fondeó el 1.º en Liverpool procedente de Manila, Barcelona, Cádiz y Santander.

El «Cataluña» salió el 2 de Barcelona para Buenos-Aires y escalas, con rumbo á Málaga.

El «Isla de Panay» debía llegar el 3 á Barcelona procedente de Liverpool, Cádiz y Valencia de paso para Manila, á cuyo punto debía dirigirse el 5.

El «Alfonso XII» debía salir el 5 de Barcelona para Málaga, Cádiz, Puerto-Rico, la Habana y Veracruz.

Sección Religiosa

Santo de hoy

Santa Dorotea virgen y mártir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de los Angeles en S. Francisco.

Mañana, primer domingo de Febrero, quinta Dominica después de la Epifanía: en la parroquia de Santa María á las 7 y media Misa y comunión general para las

Hijas de María Inmaculada y cofrades de Nuestra Señora del Rosario en sufragio de los difuntos, después se practicará la piadosa Visita que las Hijas de María dedican mensualmente á su excelsa Madre; á las 9 y media Tercia cantada y luego la Misa mayor, á las 11 la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas, después procesion en honor de María Santísima rezando todo el Santo Rosario y al final se repartirán las tradicionales cédulas de Santo y Anima.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, á las 10 la Misa mayor; por la tarde Vísperas, Santo Rosario y enseñanza de Doctrina cristiana.

Parroquia de San Francisco de Asis, á las 10 la Misa mayor, á las 12 la Misa de la Tropa: por la tarde Vísperas y Rosario, después habrá sermón votivo en honor de San Francisco de Paula que dirá el Rdo. Sr. Ecónomo de la misma Iglesia.

En la iglesia de San José, continúa á las 8 y media durante la santa Misa la piadosa practica de los siete domingos dedicados al glorioso San José.

En San Antonio Abad, continúa la enseñanza del Catecismo de 11 á 12 de la mañana, para niños y niñas.

Jubileo circular de Cuarenta-Horas, prosigue en la Ayuda-parroquia de la Concepción, estando el Señor de manifiesto desde las 5 hasta las 6 y media de la tarde. Terminarán estas Cuarenta-Horas el miércoles por la noche con solemne Procesion por el interior de la Iglesia, bendición con el Santísimo Sacramento y Reserva.

Santo de mañana

S. Romualdo abad y fundador y S. Ricardo rey.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 5.—6 n.

Confirmase que el Consejo de guerra de Jerez ha condenado cuatro de los procesados á la pena de muerte y cuatro á cadena perpetua.

El testimonio de la sentencia será remitido á la Superioridad para consultarlo.

Créese que no se indultará á los condenados, y que la ejecución será á mediados de la próxima semana.

Madrid 5.—10.15 n.

En Valparaiso ha habido un conato de atentado contra el representante de los Estados- Unidos.

Ha cesado el temporal en el Cantábrico.

Los valores públicos que en los primeros días del actual habian sufrido alguna baja, se han repuesto á los tipos normales.

El lunes se pondrá á votación en el Senado la ley de Descanso Dominical.

En el Congreso comenzó la sesión referente á clases pasivas de Ultramar, bastante desanimada, pero sosteniéndose viva discusión en los pasillos: luego reanimó mucho, interviniendo en ella el Sr. Romero Robledo.

Madrid 6.—2.40 t.

El libro rojo se repartirá esta tarde. Solo contiene las negociaciones del Gobierno español y la prórroga del tratado con Francia.

Palma 6.—3.30 t.

En el vapor-correo de mañana saldrá para Alicante el Sr. Gobernador civil D. Filiberto A. Diez.

Imp. de M. Pargal, Bastion 39.

TEATRO

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

FUNCION

PARA MAÑANA DOMINGO

7.ª de Abono

4.ª Serie

Se pondrá en escena la magnífica ópera

CARMEN

concertada y dirigida por el reputado maestro D. Esteban Puig, encargándose de la parte de Don José el tenor Sr. Gasparini.

PRECIOS

Palcos de 1.ª fila	ptas. 9'00
Id. de Platea	» 7'00
Id. de 2.ª fila	» 5'00
Id. de 3.ª fila	» 3'00
Butacas	» 1'25
Sillas	» 0'50
Entrada general	» 0'75
Medias	» 0'50

A las 8.

Nota.—El martes día 9 de Febrero tendrá lugar el beneficio del primer Barítono Sr. Rovira con la ópera de espectáculo

AFRICANA

Nota.—A la mayor brevedad posible la ópera de espectáculo ROBERTO IL DIAVOLO.

COTIZACIONES

Barcelona 5.—4'50 t.

4 por ciento Interior.	65'20
4 por ciento Exterior.	71'10
4 por ciento Amortizable.	77'10
Billetes Hip. de Cuba 1886	103'25
Id. id. id. 1890	93'37
Banco Hispano-Colonial	90'80
Ferro-carril de Francia.	32'80
Ferro-carril del Norte	46'60
Id. de Orense.	11'20
Ferro-carril de Almansa	132'00
Id. de O. B. y Francia	59'37
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	64'37
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . balde paga alcista.

Madrid 5.—4 t.

4 p.ª Interior.	65'30
4 p.ª Exterior	71'20
4 p.ª amortizable.	76'50
Billets. Hipos. de Cuba.	102'40
Acciones Banco España	350'00
París 8 d. v.	00'00 y 00'00
Londres 90 días fecha	00'00
Londres 8 días vista	00'00

ANUNCIOS

Don Rigoberto Garcia Blanco,
Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente edicto se anuncia que Magín Vila y Florit falleció en Ciudadela día veinte y siete de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve, á la edad de doce años, dejando como únicos herederos, á su abuela paterna Margarita Bonet y Marqués y á sus hermanos Juan y Margarita Vila y Florit: que Magín Vila y Bonet falleció también en Ciudadela el nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y nueve, sin haber abogado testamento ni otra clase de última voluntad, dejando como únicos herederos á su madre Margarita Bonet y Marqués, á su hermana María Vila y Bonet y á sus sobrinos Juan y Margarita Vila y Florit, hijos del hermano premuerto Martín Vila y Bonet, cuya declaración de herederos en el mencionado sentido ha solicitado el tutor de los mencionados menores Margarita y Juan Vila y Florit; y en virtud de lo dispuesto en el artículo novecientos ochenta y cuatro de la ley de Enjuiciamiento Civil, por

el presente se llaman á los que se crean con igual ó mejor derecho á las expresadas sucesiones para que comparezcan en este Juzgado á reclamarlo dentro de treinta días contaderos desde la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta Provincia. Mahon veinte y nueve de Enero de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Ldo. Juan Tremol, Esno.

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 2 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 13 Febrero de 1892.

Ha de constar de 18 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en decimos á 10 pesetas distribuyéndose 945 premios importantes 1.314.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	80.000
1 de	30.000
20 de 4000	80.000
816 de 800	662.800

99 aprox. de 800 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 250 mil pesetas 79.200

2 apróx. de 4.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor 8.000

2 id de 3.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 6.000

2 id. de 1.500 para el premio tercero 3.000

9455 1.314.000

Mahon 31 de Enero de 1892.—El Administrador, Pascual J. Hernández.

Subasta pública

El día 9 de Febrero próximo se venderán en los bajos del Centro General de Negocios por voz del pregonero las siguientes fincas situadas en esta ciudad, pertenecientes á la herencia de D.ª Constanza Neto y Neto.

- 1.ª Casa n.º 8 de la calle de San Sebastian, su precio 2.125 pesetas.
- 2.ª Casa n.º 19 y 21 de la misma calle, precio 875 pesetas.
- 3.ª Casa n.º 19 de idem, precio 750 pesetas.
- 4.ª Huerto de la misma calle de S. Sebastian, sin numerar: precio 1.025 pesetas.

El pliego de condiciones y documentos que constituyen la titulación de las fincas se hallan de manifiesto en la agencia de dicha Sociedad

En venta

Lo están las fincas siguientes:

- 1.ª La estancia llamada de la Cova, situada á la parte del Norte del término de esta ciudad.
 - 2.ª Una casa n.º 2 de la calle del Horno de esta ciudad.
 - 3.ª Otra casa en la calle del Sol número 72.
- Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

En venta

Lo está la casa de la calle de San Fernando núm. 52 y 54. Informarán en dicha calle núm. 50.

En venta

Lo está un huerto, contiene muchos árboles frutales, casa de recreo con varios departamentos, noria con montantes todos de hierro, aljibe y canales para regar; situado en la calle Cos de Gracia n.º 160. Informarán en la Rampa de la Abundancia n.º 13.

En venta

Lo está una porción de terreno de cabida de unas 14 barcillas sembrado deno-

minado «Son Xurigué» con casa, era, boyera, pajar, dos cisternas, un pozo y demás dependencias.

Para informes calle de Gracia núm. 87.

En venta

Lo está la casa de la calle de S. Jaime n.º 24. Informarán calle del Castillo número 124.

Para vender

Lo están en Mahon, las casas calle de S. Pablo núms. 20 y 22. Para informes calle de Calafons n.º 6, Villa-Carlos.

Para vender

Lo están las casas núms. 23 de la calle de Santa Eulalia y 32 de la calle de San Elías de esta ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Carmen núm. 3. Para informes dirigirse en esta Imprenta.

Para alquilar

Lo está el horno de panocer de la Plaza Vieja n.º 6. Para informes calle Portal de Mar n.º 12.

ENCUADERNACIONES

En la imprenta de EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion n.º 39 se hace toda clase de encuadernaciones á precios económicos.

HONOR Á LAS ARMAS

Todos los lunes á las 8 de la noche se darán asaltos de florete, sable y palo á una mano en el Gimnasio del Sr. Ferrer. Entrada libre.

Nota. En los intermedios habrá asalto de pugilato por aficionados.

Pérdida

El lunes se extravió desde la Plaza de la Constitución hasta los vergeles, un reloj de plata tamaño pequeño y tapadera de vidrio.

Se gratificará su devolución entregándolo en la imprenta de este periódico.

Perdida

El domingo 31 de Enero se perdió por la carretera de Villa-Carlos un medallón de oro con las iniciales F. E. La persona que lo entregue en la Imprenta de este periódico además de las gracias recibirá una gratificación.

Pérdida

El sábado se perdió un brazaletes de plata. La persona que lo entregue en la Imprenta de este periódico, recibirá una gratificación.

Pérdida

Habiéndose extraviado una partida de monedas de plata envueltas en papel y un pañuelo, desde la calle de San Cristóbal en Villa-Carlos pasando por el camino que conduce á las Fontanillas hasta la carretera de dicha villa; se suplica á la persona que las haya encontrado se sirva entregarlas en el almacén de D. Miguel Estrella, Abundancia 34, que además de las gracias se le dará una gratificación.

Nodrizza

Una joven, que vive en Villa-Carlos calle de S. Jorge núm. 32 desea criatura para lactar.

Vedado

Queda terminantemente prohibido el cazar en el predio «Rafal vey» de este término municipal sin permiso de su dueño.

Declaraciones de contribucion.

Libretas de alquiler
Certificados de origen
Listas de embarque
Fes de vida
Hojas de servicio

En la imprenta de «El Bien Público.

VENTAJOSA OCASION

Por ausentarse su dueño se desea vender la acreditada fábrica de licores y gaseosas de D. José Ponssetí premiada con medalla de plata en la exposición de Barcelona, con la condicion que dicho señor se compromete enseñar al comprador todo lo concerniente á dichas industrias con la perfeccion y economía que ha podido adquirir en los años que se dedica á dicha abricacion.

76 CASTILLO 76

Leche de cabra

Pura se encontrará todos los días de 7 á 8 de la mañana en la calle de S. Antonio n.º 3.

Aviso

Se desea encontrar dos ó tres caballeros en clase de huéspedes. Informes y demás calle del Castillo núm. 8.

Colocacion

La desea en clase de sirviente uno que entienda algo de cocina. Dirigirse calle del Bastion núm. 4.

Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé n.º 23.

Arboles injertados

de toda clase de frutas á 1'16 pesetas puestos en Mahon posada del coche de Galliné, y á una peseta en Calamporter. Dirigirse á Pedro Florit (a) Escarrá, calle de Melians núm. 55, Alayor.

TINTA NEGRA

GOMA EN POTES

ARENILLA NEGRA

TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada

Bastion, 39, Imprenta.

YESO

en barra redonda y cuadrada en cajoncillos de roo barras.

Se venden en esta imprenta.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA

DEL CASINO EL RECREO

Se convoca á los señores socios á la junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo próximo 7 del actual á las dos y media de su tarde en el local que ocupa la Sociedad.—Mahon 4 Febrero de 1892.—El Vice-Presidente Director, Juan Serra.

A LOS SUSCRITORES

DE

EL BIEN PÚBLICO

Deseosa la empresa de este periódico, favorecer en lo que sea posible á los apreciables suscritores de EL BIEN PÚBLICO, ha celebrado contrato con los propietarios de LA VIDA MODERNA revista semanal que se publica en Barcelona, en virtud del cual todo suscriptor, á nuestro periódico recibirá á domicilio dicho semanario ilustrado aumentando solamente un real mensual al actual precio de suscripción.

En la redaccion é imprenta, calle del Bastion n.º 39 se hallan de muestra los últimos ejemplares recibidos.

Los que deseen obtenerlo y no sean suscritores á EL BIEN PÚBLICO, abonarán por número 10 céntimos de peseta, admitiendo suscripciones en esta imprenta.